

# EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER—Año III—Número 862

Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17.—Teléfono 55.

Martes, 24 de octubre de 1916

INTERESES DE SANTANDER

## Un grave peligro.

En otro lugar de este mismo número, damos cuenta de la reunión celebrada ayer tarde en el despacho oficial de la Alcaldía, por los representantes de las fuerzas vivas de Santander. Por la información que de ella ofrecemos a nuestros lectores, podrán enterarse de lo que se trató y sabrán darse rápida y exacta cuenta de la capital trascendencia que la cuestión tratada encierra.

No obstante, queremos llamar la atención del pueblo santanderino y hacer que la fije detenidamente en el punto tratado en la citada reunión; estimamos que es elemental deber de la prensa de una región estar a la vanguardia a toda hora, y ser la primera en defender con el mayor tesón los intereses del pueblo a quien sirve. Y, por estimarlo así, queremos poner todo nuestro esfuerzo en lograr que se forme un estado de opinión firme y serio, irreductible, dentro de la más absoluta unanimidad, que nos aliente y nos anime en nuestros posibles decaimientos y preste calor también a aquellos que, por su posición social, por los cargos que desempeñan, apréstense con nosotros a reñir la batalla, y no cejar hasta que podamos cambiar la victoria.

No queremos esforzarnos en hacer llegar a todas las inteligencias la convicción de la importancia del asunto de que se trata. Esta bien claro. Por razones ocultas que no es éste el momento de descubrir, tratase de posponer el puerto de Santander, por medio de un régimen de privilegio, que no nos favorece, precisamente, a nosotros.

Trátase, en una palabra, de ahogar las justas aspiraciones que tenemos forjadas respecto a nuestro puerto, que conámbrosos verla dotado de cuantas mejoras son necesarias, para ponerle a la altura que le corresponde, si ha de estar biceversa una escala de equivalencia entre la importancia de éste y la ciudad a que pertenece; es decir, que quien sabe por qué misterioso designio se nos quiere dejar sin puerto.

Esta afirmación parecerá un poco aventurada; sin embargo, no es así, porque acabar de matar nuestro puerto es lo que se pretende. Hagamos un poco de historia y se verá claramente que no exageramos.

La Junta de Obras del puerto de Santander tiene presentados al ministerio de Fomento dos proyectos de las mejoras que han de introducirse en nuestra bahía: uno comprende la voladura de una restinga, la prolongación de los muelles hasta la península de la Magdalena y la construcción de un antedique, obras presupuestadas en once millones de pesetas; y otro, la construcción de nuevos muelles, desde la caleta de viajeros hasta la dársena de Maliano, el avance hacia el mar de los mismos y la construcción de éstos de manosteria, cemento u otra materia que pueda sustituir ventajosamente a la madera, pues, según autorizados cálculos, los muelles actuales son repuestos totalmente cada cuatro años; el presupuesto de este otro proyecto suma unos siete millones.

Además, proyectase instalar en los dichos muelles aparatos modernos de carga, para ver si de una vez se consigue que desaparezca el triste espectáculo de las cargadoras. Con todo lo cual ascenden los presupuestos de ambos proyectos a 20 millones de pesetas.

Tales son, a grandes rasgos, los proyectos que la Junta de Obras del puerto tiene presentados. ¿Cabe discutir la necesidad de llevarlos a la práctica? Seguramente que nadie, un poco conocedor de Santander y de su vida comercial, se atreverá a negar esta evidencia. Los proyectos y las cantidades presupuestadas para su realización no pueden ser más justos y más razonables. Pues bien; el ministerio de Fomento, en vez de comprenderlos así y otorgar los 20 millones necesarios, incluye en el presupuesto extraordinario de Obras públicas la cantidad de poco más de siete millones de pesetas; esto es, que de un plumazo se matan todas las ilusiones forjadas, al hacer el proyecto irrealizable. Primer acto de injusticia que con nosotros se comete.

Pero no paran ahí las arbitrariedades que señalamos. Al formarse el mencionado presupuesto extraordinario, fijanse las cantidades que en concepto de auxilio, extraordinario también, han de concederse a once puertos españoles para realización de obras, y se tienen en cuenta para ellos los ingresos que en calidad de arbitrios gozan los distintos puertos a quienes benefician, la importancia de las subvenciones anuales que el Estado les da y la cuantía de los proyectos a realizar. Y el primer error fundamental que con respecto al puerto de Santander hemos señalado subsiste, y de él hácese premisa del razonamiento planteado, que viene a ser así: a Santander se le concede, para mejorar su puerto, siete millones y pico de pesetas; recibe la Junta de Obras del puerto anualmente, como subvención, 400.000 pesetas, que, en diez años, suman cuatro millones; recauda por el concepto de arbitrios 900.000 pesetas, de las cuales gasta 800.000, y le restan, por tanto, 100.000, las cuales, en diez años, suman un millón; este millón, unido a los cuatro millones anteriores, suman un total de cinco millones; y como las obras costarán alrededor de siete millones, no hay más que disminuir en el presupuesto ordinario la diferencia, que es 2.503.950 pesetas.

Tan absurda e irracional manera de pensar nos deja perplejos, y no sabemos si indignarnos o tomarlo a risa; porque no puede ser aceptado seriamente que así se razona, a menos que exista un inconcebible propósito de causar a nuestra ciudad graves perjuicios. Primeramente se rebaja sus presupuestos un poco menos de la mitad, por un capricho que no tiene explicación posible; después se considera la subvención de 400.000 pesetas que el Estado concede anualmente a la Junta de Obras del puerto como cantidad que se guarda intacta en el fondo de un arca que año tras año va engrosando, hasta el punto que, en un decenio, asciende a la respetable suma de cuatro millones de pesetas; cosa totalmente disparatada, pues es notorio que la Junta se ve precisada a utilizar parte de la subvención si quiere cubrir todos sus grandes gastos ordinarios; y, por último, tomando como punto de referencia la recaudación excepcional de un año determinado, se calcula que todas las anualidades recauda la Junta por arbitrios nada menos que 900.000 pesetas... ¡Noventa mil pesetas! Pero ¿es, por ventura, que en el ministerio de Fomento no se sabe que no es esa la recaudación de nuestra Junta de Obras del puerto; que esas 900.000 pesetas no las alcanza más que un año excepcional? Si, lo saben, o por lo menos, obligación tienen de saberlo, y, por consiguiente, sólo a una mala fe manifiesta se puede atribuir una afirmación tan gratuita e inexacta.

Mas no es esto sólo. Para la entrega de esa subvención extraordinaria de 2.503.950 pesetas se establece una escala gradual ascendente durante los diez años que se fijan de plazo, y se señala el primer plazo de 1917 en la irrisoria cantidad de 21.000.000 pesetas.

Los representantes en Cortes, la Diputación, el Ayuntamiento, las entidades que representan los intereses de Santander, la prensa, que debe ser y es su más decidida defensora, y el pueblo, que lo es todo, porque este concepto encierra todos los intereses, ya que de él nacieron, unidos en esta campaña de honor, pues del honor de Santander, rebajado y menoscabado, se trata, lográremos que se nos de aquello que es nuestro, y daremos al traste con ese régimen de complacencias y desigualdades en beneficio de determinadas regiones, en perjuicio de otras que no admitten discusión siquiera respecto a la legitimidad de su vida y a la altura de miras y nobleza de sus hijos, siempre los primeros en acudir en auxilio de su patria, bien con sus tributos, o bien con su sangre, generosamente vertida en mil ocasiones.

Sírvase, pues, estas líneas de saludable aviso, Santander apréstase a una campaña en que, por ser de justicia lo que reclama, está dispuesto a emplear toda la energía necesaria hasta conseguirlo. Y si el Gobierno desampara a un pueblo en demanda tan razonable, no se extraña de que después este mismo pueblo le vuelva las espaldas con desprecio y sienta en su alma un anhelo justiciero hacia los hombres que, por desdicha para esta pobre España, rigen sus destinos.

**PIPERACINA DR. GRAU.**—Cura articular, reuma, gota, mal de piedra. El mejor disolvente del ácido úrico.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

Sin apasionamiento, procurando mantenernos serenos y oír un comentario que forzosamente habría de resultar acerbado, hemos trazado a grandes rasgos la historia del asunto, que, como decimos al principio, no puede ser más diáfano. Santander se ve amenazado por un peligro gravísimo, y es preciso dar la voz de alarma, poner a todo el mundo sobre aviso, para que todos se apresen a la lucha por la defensa de unos intereses que, por ser comunes, son sagrados.

En la reunión celebrada ayer tarde se aprastaron las primeras armas para repeler este peligro y, al pedir la atención del pueblo, que ha de ser el primero en reclamar sus derechos, se recibió el auxilio de la prensa santanderina.

Juzgamos ocioso declarar que nuestra pluma no cesará, de hoy en adelante, en esta campaña de vital interés para Santander. Día tras día iremos tratando este problema, y lo estudiaremos en sus distintos aspectos. Es preciso que el pueblo se entere, se documente bien, para que, llegado el momento de reclamar, lo haga de forma que pueda sostener su demanda. Y lo alentaremos para que, si es preciso, haga un acto público, serio y con toda la energía que se pueda, siempre sin salirse de la legalidad, de la cual somos los primeros defensores.

Los representantes en Cortes, la Diputación, el Ayuntamiento, las entidades que representan los intereses de Santander, la prensa, que debe ser y es su más decidida defensora, y el pueblo, que lo es todo, porque este concepto encierra todos los intereses, ya que de él nacieron, unidos en esta campaña de honor, pues del honor de Santander, rebajado y menoscabado, se trata, lográremos que se nos de aquello que es nuestro, y daremos al traste con ese régimen de complacencias y desigualdades en beneficio de determinadas regiones, en perjuicio de otras que no admitten discusión siquiera respecto a la legitimidad de su vida y a la altura de miras y nobleza de sus hijos, siempre los primeros en acudir en auxilio de su patria, bien con sus tributos, o bien con su sangre, generosamente vertida en mil ocasiones.

Sírvase, pues, estas líneas de saludable aviso, Santander apréstase a una campaña en que, por ser de justicia lo que reclama, está dispuesto a emplear toda la energía necesaria hasta conseguirlo. Y si el Gobierno desampara a un pueblo en demanda tan razonable, no se extraña de que después este mismo pueblo le vuelva las espaldas con desprecio y sienta en su alma un anhelo justiciero hacia los hombres que, por desdicha para esta pobre España, rigen sus destinos.

**PIPERACINA DR. GRAU.**—Cura articular, reuma, gota, mal de piedra. El mejor disolvente del ácido úrico.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

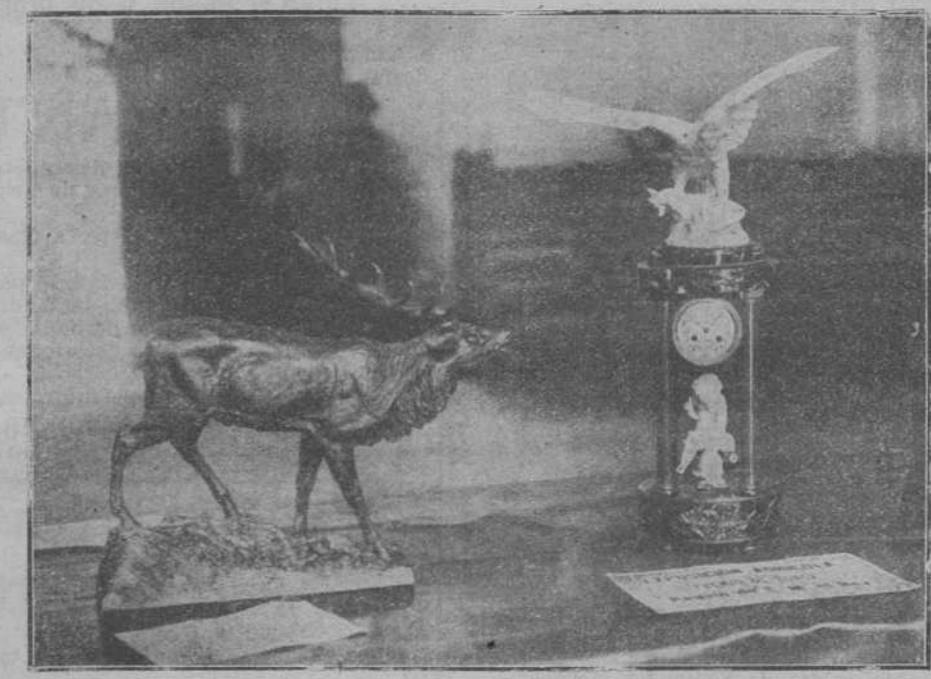
El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.



DE LA EXPOSICION AGRICOLA.—Los premios de honor de Su Majestad el Rey y sus Altezas Reales los infantes don Carlos y doña Luisa, adjudicados ayer a don Agustín Escalante e Hijos y a don José Laguillón. (Fot. Samot.)

quedando vigentes las demás disposiciones acerca de la enseñanza en aquella provincia.

**Los diputados conjuncionistas.**—Los diputados de la minoría conjuncionista celebrarán en breve una reunión para tratar de la marcha de los debates parlamentarios y de la falta de cohesión entre la mayoría y el Gobierno, que se ha observado en la discusión de los últimos proyectos.

**Para una vacante.**—Se da como seguro que en la vacante de senador por la provincia de Guipúzcoa, por fallecimiento del señor Romero, será elegido el marqués de Soano.

**Asamblea de alcoholeros.**—El señor Nogués ha convocado para el día 29 una Asamblea de alcoholeros, para tratar del proyecto del ministro de Hacienda sobre monopolio del alcohol.

**Regreso de Ricardo León.**—Hoy ha llegado a Madrid el insigne novelista don Ricardo León, de regreso de su viaje por Alemania.

**Muerte de un senador.**—Ha fallecido en Madrid el senador vitalicio señor conde de Cheste.

**Un periodista a la cárcel.**—El redactor de "El Socialista" señor Torralva Beel, ha ingresado hoy en la cárcel para cumplir la condena que se le impuso por la publicación de un artículo, hace un año, con ataques a la religión.

**La dirección de "El Liberal".**—Hoy se ha encargado de la dirección de "El Liberal" Enrique Gómez Carrillo.

**Reformas de enseñanza.**—El ministro de Instrucción pública sometió mañana a la firma del Rey un decreto reformando los exámenes de reválida de determinados estudios.

**Las obligaciones del Tesoro.**—Hoy se han suscrito 12.984.000 pesetas en obligaciones del Tesoro al 4 por 100.

**La exportación de forrajes.**—Una Comisión de representantes de la industria de transportes por tracción animal ha visitado hoy al director general de Comercio, para pedirle que influya cerca del Gobierno para que evite la gran exportación de forrajes que se está haciendo, y a causa de la cual se venden los forrajes en las naciones heligérentas a 31 y 32 pesetas los cien kilos, mientras en España la Junta de Transportes tiene que traer majas a fletes reducidos para venderlos a 27 pesetas y que pueda comer el ganado español.

El marqués de Cortina les ofreció tratar de ese asunto en la próxima reunión que celebre la Junta de Transportes.

**Los proyectos secretarios del Gobierno.**

**Un telegrama del presidente del Consejo.**—Al programa cultural que dirigieron las Asociaciones católicas de Santander al presidente del Congreso, ha contestado el señor Villanueva con otro, redactado en los términos siguientes:

"Madrid, 23.—Presidente Congreso a presidente Asociaciones católicas de Santander:

De la exposición que, según me anuncia, eleva el Congreso protestando por los los ley ministro Hacienda se dará cuenta a Cámara cuando se reciba."

A los muchos telegramas dirigidos al Gobierno protestando contra sus descabellados planes secretarios, hay que sumar el siguiente, de la Asociación diocesana de "Marias de los Sagrarios":

"Madrid.—Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

En nombre de 20.000 asociadas de la Asociación diocesana de Santander "Marias de los Sagrarios", elevamos a vuestro respetuosa y energética protesta contra secretarios proyectos ministro Hacienda, rogándole impida todo trance su aprobación, por opuestos a la ley de Dios, de cuyas muchas ni venciencia ni el ministro habrán de librarse, y por herir profundamente sentimientos católicos pueblo español, con honda perturbación de los espíritus, más necesitados que nunca de tranquilidad para consagrar todas sus energías a la prosperidad y engrandecimiento de la patria."

Por la Junta de Gobierno: Anselmo Bracho, director; María Dolores G. Calderón y Sojo, presidenta; Clementina Arri, tesorera; Paz Fuenzo, secretaria."

**¿Qué es lo que se teme?**

POR TELÉFONO  
**Dice «La Nación».**

MAJRID, 23.—En su primer número dice «La Nación» en un suelto titulado «¿Qué pasará?», que hace dos días se ha observado en el Congreso la presencia del jefe de la brigada de persecución de anarquistas, y que también se ha establecido una estrecha vigilancia en la finca del conde de Romanones en Mira el Campo.

**En el Congreso.**—Por la tarde ha sido difícilísima la entrada en el Congreso.

Se había establecido una vigilancia muy rigurosa en los alrededores, y en las puertas

del edificio, los celadores, además de exigir a cada uno que entraba el correspondiente pase le pedían que justificara su personalidad.

A los periodistas, además del pase se les exigía la presentación del carnet de identidad.

Unidas estas precauciones inusitadas, pues desde hace mucho tiempo no había habido tal severidad para los que entraban en la Cámara, a lo que decía «La Nación» provocaron grandes comentarios y conjeturas.

Se aseguraba que todo ello obedecía a varios anónimos que había recibido el conde de Romanones, y que preocupaban mucho al Gobierno y al señor Villanueva.

**Importante reunión.**

A las seis de la tarde se celebró ayer una reunión en el despacho de la Alcaldía, de las fuerzas vivas de Santander, convocada por el diputado a Cortes por Santander, señor Ruano de la Sota.

Asistieron a dicha reunión, el alcalde, señor Gómez Collantes; el presidente de la Cámara de Comercio, don Eduardo Pérez del Molino; el senador por Santander, don Avelino Zorrilla; presidente de la Cámara de la Propiedad, don Emilio de Arri; presidente de la Liga de Contribuyentes, don Ángel Illera; presidente del Círculo Mercantil, don Antonio de la Riva; el segundo ingeniero de las Obras del Puerto, don Gabriel Huidobro, y don Antonio Fernández Baladrón.

El diputado a Cortes por la circunscripción dió cuenta de la causa que había motivado la convocatoria extraordinaria de Obras públicas en el ministerio de Fomento, se ha cometido una tremenda injusticia con Santander. La Junta de Obras del puerto, como es sabido, tiene presentados dos proyectos al ministerio de Fomento, para la reforma de la bahía y poner al puerto en las condiciones que la vida comercial de Santander requiere; proyectos presupuestados en diez millones de pesetas.

Pero al formarse el presupuesto extraordinario antes mencionado, que asciende a unos 150 millones de pesetas, se destinaron 73 millones y medio para conceder auxilios a once puertos españoles, con el fin de que se pudieran realizar en ellos las obras proyectadas.

En esta distribución se trata a Santander con irritante desigualdad. Para comprenderlo, bastará transcribir la lista de los puertos beneficiados y las cantidades a ellos asignadas, que son como sigue:

	Pesetas.
Valencia	11.018.200
Gijón	10.500.000
Barcelona	9.400.000
Huelva	9.182.800
Bilbao	7.450.000
La Luz (Las Palmas)	7.035.000
Sevilla	6.401.500
Vigo	5.990.000
Coruña	5.990.000
Cádiz	4.000.000
Santander	2.503.950

Por esta lista se ve el desprecioso trato que a Santander se le da, y la injusticia es más evidente si se compara con el trato que se da a Gijón (pongamos este puerto como punto de comparación, ya que es uno de los beneficiados, situado también en el Norte, y el más próximo a nosotros), al cual se le conceden diez millones y medio de pesetas, con la paridad de que a las cantidades presupuestadas por su Junta de Obras del puerto para la realización de sus proyectos, apenas se le resta un millón de pesetas, mientras que a Santander, diez millones se le rebajan algo más de siete.

El ingeniero jefe de las Obras del Puerto, señor Grinda, por encargo de la Junta y de la Cámara de Comercio, entidades que ya tenían noticias de lo que en Madrid se trataba de hacer, se trasladó a la corte para cerciorarse si lo que se afirmaba era cierto, y desgraciadamente, ha podido comprobar la totalidad de las sospechas.

Basándose en datos inexactos, se pretende hacer ver que la Junta de Obras del puerto puede disponer, para la realización de sus proyectos, de cuatro millones y pico de pesetas en un término de diez años; para ello, sientan la afirmación que la Junta puede guardar intactos los diez millones los 100.000 pesetas de subvención que el Estado le da, y hacen ascender la recaudación de sus arbitrios a pesetas 900.000 anuales, para después asegurar que les queda un sobrante de 100.000 pesetas; ambas cantidades en un decenio suman cinco millones de pesetas, que unidas a las 2.503.950 pesetas que se consignaron en el presupuesto extraordinario, hacen los 7.503.950 pesetas que se estiman suficientes.

Todo este falso razonamiento envuelve una amenaza para la prosperidad de Santander, y es necesario salir al paso y defender los legítimos derechos de nuestro

puerto, que no ha de ser menos que otros de notoria inferioridad, tanto por su configuración como por la importancia del tráfico de la población a que pertenece.

Tal es el problema planteado, y todos los reunidos convinieron unánimemente en reconocer su importancia capital.

El señor Pérez del Molino hizo notar que la Cámara de Comercio, en sesión celebrada el 10 del actual, trató de este asunto, y más tarde su presidente se puso de acuerdo con el presidente de la Junta de Obras del puerto, conviniendo ambos en que fuera el ingeniero señor Grinda a Madrid y recogería datos y antecedentes necesarios para emprender la campaña en defensa de tan vitales intereses.

Agregó el presidente de la Cámara de Comercio que no desesperaba de que lograra algún éxito, pues recordaba que anteriormente, siendo tesorero ministro de Fomento el señor Gasset, se formó un presupuesto extraordinario, importando 35 millones, en el cual sólo se consignaba para Santander la cantidad de 600.000 pesetas. Fue a Madrid una numerosa Comisión de representantes de las fuerzas vivas, y se logró que se ampliara el presupuesto general a 40 millones, para dar a Santander los cuatro millones que pedía, a pesar de estar presentado el presupuesto a las Cortes, aunque no llegó a ser realidad por razón de una causa fortuita.

Estimó el señor Pérez del Molino que debe ir a Madrid una Comisión numerosa, para pedir la concesión de los proyectos presentados y su presupuesto total de diez millones de pesetas.

Todos los reunidos aprobaron las palabras del presidente de la Cámara de Comercio y aceptaron su proposición.

Se acordó, por absoluta unanimidad, la constitución de una Comisión permanente, que estará en continuo contacto con los senadores y diputados por la provincia y saldrá para la corte en el momento, preciso, para recabar de los Poderes públicos esta reparación tan justa.

Conviniere en que la campaña que se va a emprender no va contra nadie, sino simplemente a conseguir lo que es equitativa y perentoria necesidad para la vida actual y futura de Santander.

Y, por último, se solicitó de la prensa su apoyo, tan necesario para formar esta opinión y que el pueblo se vaya enterando de lo que se pretende hacer contra sus intereses y esté pronto a responder con actos públicos, dentro de la legalidad, al llamamiento que les encarga de velar por aquellos que hagan en un momento determinado.

No hay que decir que el más perfecto acuerdo reinó entre los asistentes a esta reunión trascendental para la vida santanderina.

**Del robo en Correos.**

MADRID, 23.—La Policía ha continuado hoy haciendo gestiones para descubrir al autor y autores del robo de Correos.

Se han practicado numerosos registros domiciliarios, pero no han dado resultado alguno, y se tropieza con muchas dificultades que aumentan el trabajo de la Policía.

El director de Comunicaciones habló hoy con los periodistas y les agradeció la iniciativa que habían tenido los periódicos y el marqués de Portago de que se hiciera responsable del pago de esa cantidad al empleado víctima del robo.

Añadió el señor Francos Rodríguez que con anterioridad a lo dicho por los periodistas había hecho saber a ese empleado que tenía la seguridad de que sus compañeros no le abandonarían y entre todos saldaban la cantidad robada, que se arregló al Reglamento no hay más remedio que pagar.

**La Exposición Agrícola.**

La clausura de la Exposición Agrícola, que con tanto éxito ha venido celebrándose en el local de la Alameda de Oviedo.

Al acto asistieron los señores comisario regio de Fomento, don Pablo Mata Ruiz mayor; don Salvador Aja, don Emilio Peredo, y don Antonio Vallina, presidente secretario y contador de la Cámara Agrícola; don Miguel Canales, director de Paños y Arbolados; don Casimiro Lanza; don Lorenzo Blanchard; don Carlos Enriquez, inspector de Higiene pecuaria; don Justo Colongues y señor Horreda, ingeniero de Caminos.

Seguidamente ocupó la mesa presidencial don Pablo Mata Ruiz mayor, teniendo a su derecha a don Salvador Aja, y a su izquierda a don Lorenzo Blanchard.

Don Pablo Mata Ruiz hizo uso de la palabra para alabar la gran importancia y transcendencia de la Exposición que se acababa de clausurar en aquel momento.

Ensalza la belleza de la mujer montañesa, poniéndola en parangón con las demás más hermosas que se admiran en aquel paraje, y dice que su presencia en la Exposición es un estímulo para los dignos socios de la Cámara Agrícola, que perseveran mucho más en la celebración de estos actos, a los que se debe en alto el progreso que adquiere de año en año la riqueza agrícola de la Montaña.

Continúa manifestando que la actual Exposición no desmerece en nada de las celebradas otras años, ya que es mucho mayor el número de expositores y de mejor calidad la clase de los productos.

Prosigue su documentada disertación haciendo resaltar que entre aquellos productos sobresalen, como macedos de la patata; el maíz y la alubia, base de vida de los labradores montañeses, y las prácticas culturales.

Dice que debe animarse a que planten y densifiquen la producción del maíz, para que, al ser por ello más rentables, no tengan que sufrir las consecuencias de la adquisición de ese cereal, sufriendo así mismo la difícil situación que crea la laboreros del campo al utilizarlo.

Alienta a los representantes de la Cámara Agrícola a que lleven su propaganda a la su enorme labor al corazón mismo de la Montaña, para que los labradores, acabados de una vez con los viejos moldes de cul-

tivo, hagan a la tierra producir más y mejor, para no tener que pedir fuera, a precios carísimos, lo que tenemos en casa en calidades superiores y a un precio mucho más inferior.

Acaba su brillante oración ofreciéndose a sí y al Consejo de Fomento para todo aquello que tienda a contribuir al engrandecimiento de la región y a la prosperidad nacional, cosas a las que todos, sin distinción, estamos terminantemente obligados. Muchos y calurosos aplausos acogieron el notable discurso del señor Mata.

**El reparto de premios.**  
Se adjudicaron los premios que fueron adjudicados en la forma siguiente: Gran premio de honor, de Su Majestad el Rey; a los señores don Agustín Escalante e Hijos, de Mazcuerras, por sus colecciones de árboles, plantas y frutas.

Premio de honor, de Sus Altezas Reales los infantes don Carlos y doña Luisa; a don José Lagrillo, por su instalación de jardinería, y primer premio y cien pesetas, por sus plantas ornamentales.

Copa de campeonato de crisantemos y 50 pesetas, a don Esteban Amorrortu, y primer premio y 125 pesetas, por sus colecciones de crisantemos.

A las señoras Hijas de Gutiérrez, primer premio y cien pesetas, por sus colecciones de plantas de ornamentación.

A don Gregorio de la Fuente, primer premio y cien pesetas, por sus plantas de ornamentación.

A don Telesforo Salas, segundo premio, de 75 pesetas, por su colección de plantas.

A don Donato Valle, premio segundo y cien pesetas, por su colección de crisantemos y begonias.

A don Hermenegildo Lata, segundo premio y 80 pesetas, por sus crisantemos.

A don Pedro Castanedo, de Igollo, primer premio y cien pesetas, por alubias y maíz; premio del Banco Mercantil.

A doña Pilar Lanza, de Monte, primer premio y medalla y 125 pesetas, por sus productos de huerta, maíz y trigo.

A don Florentino González, segundo premio y 100 pesetas, por sus productos de huerta.

A don Gregorio Martínez, segundo premio y cien pesetas, por sus productos de huerta.

A don Elías Cillero, tercer premio y 40 pesetas, por sus productos de huerta.

A don José Díez Fernández, premio de cooperación y 30 pesetas.

A don Juan Peña, primer premio y cien pesetas, del Banco de Santander, por arboricultura.

A don Joaquín Escalante, primer premio y cien pesetas.

A don José Izaguirre, primer premio y cien pesetas, por guisano de seda.

A la señorita Benigna Arenal, premio de cooperación y 25 pesetas.

A don Antonio Peredo, premio de primera medalla, por apicultura.

A don Ángel Rodríguez, primer premio y 50 pesetas, por apicultura.

A las señoras Gutiérrez, Martínez y Compañía, diploma de primera medalla, por sus piedras de afilar y maquinaria agrícola.

A don Eloy Sáiz, de Liérganes, premio de primera medalla, por sus quesos.

A don Juan Manuel del Campo, de Villaverde de Pontones, primer premio y 20 pesetas.

A don Paulino Canales, medalla de primera clase, por su presentación de piscicultura.

**La animación**

A las siete se permitió la entrada a cuantos quisieron admirar la soberbia exposición, viéndose en seguida ésta llena de gente que pasaba por el amplio local, asallaron los puestos de flores, comprando cuantas plantas había.

El concierto, como todos los días que ha durado la Exposición, estuvo a cargo de la notable rondalla «Sotileza», que dirige el maestro don Arcelio Olivares, y que ha interpretado preciosas y difíciles obras de los mejores compositores.

**Teatro de Torrelavega**

Hoy, 24 de octubre de 1916, única y extraordinaria función por la compañía GLORIA TORREA Y ARTURO LA RIVA

**HAMLET**  
Oración de la señorita Torrea.  
A LAS NUEVE EN PUNTO  
Salón Pradera

La compañía Torrea-La Riva. A fuer de cómicos sinceros, he de confesar que, aunque la compañía Torrea-La Riva llegaba a esta ciudad en una, al pie recia, marcha triunfal emprendida recientemente por los escenarios españoles, a acudir a presenciar el «debate» de la compañía, que había de verificarse con la gran tragedia shakespeariana «Hamlet».

Yo ya con cierta prevención, con cierto temor, que realmente no carecía de fundamento.

Pocas veces se habrá visto una interpretación digna de la más grande obra del autor inglés. Solamente los grandes actores se atreven a ponerla en sus repertorios, y de todos es sobradamente conocido que estos grandes actores, acaso por un impulso de vanidad o por lo que sea, buscan siempre la compañía de actores notables. Y sucede casi siempre que cuando un actor de talento, del gran talento que se necesita para comprender la figura más gigante que ha pasado por los escenarios del mundo, si fue un acierto la interpretación de personaje principal de la obra, no lo fue la obra entera, porque al lado del inmortal príncipe de Dinamarca, vimos a actores que no merecían la compañía de un actor tan grande como el mismo príncipe.

Y sucede casi siempre que cuando un actor de talento, del gran talento que se necesita para comprender la figura más gigante que ha pasado por los escenarios del mundo, si fue un acierto la interpretación de personaje principal de la obra, no lo fue la obra entera, porque al lado del inmortal príncipe de Dinamarca, vimos a actores que no merecían la compañía de un actor tan grande como el mismo príncipe.

Y sucede casi siempre que cuando un actor de talento, del gran talento que se necesita para comprender la figura más gigante que ha pasado por los escenarios del mundo, si fue un acierto la interpretación de personaje principal de la obra, no lo fue la obra entera, porque al lado del inmortal príncipe de Dinamarca, vimos a actores que no merecían la compañía de un actor tan grande como el mismo príncipe.

Y sucede casi siempre que cuando un actor de talento, del gran talento que se necesita para comprender la figura más gigante que ha pasado por los escenarios del mundo, si fue un acierto la interpretación de personaje principal de la obra, no lo fue la obra entera, porque al lado del inmortal príncipe de Dinamarca, vimos a actores que no merecían la compañía de un actor tan grande como el mismo príncipe.

Y sucede casi siempre que cuando un actor de talento, del gran talento que se necesita para comprender la figura más gigante que ha pasado por los escenarios del mundo, si fue un acierto la interpretación de personaje principal de la obra, no lo fue la obra entera, porque al lado del inmortal príncipe de Dinamarca, vimos a actores que no merecían la compañía de un actor tan grande como el mismo príncipe.

Y sucede casi siempre que cuando un actor de talento, del gran talento que se necesita para comprender la figura más gigante que ha pasado por los escenarios del mundo, si fue un acierto la interpretación de personaje principal de la obra, no lo fue la obra entera, porque al lado del inmortal príncipe de Dinamarca, vimos a actores que no merecían la compañía de un actor tan grande como el mismo príncipe.

Y sucede casi siempre que cuando un actor de talento, del gran talento que se necesita para comprender la figura más gigante que ha pasado por los escenarios del mundo, si fue un acierto la interpretación de personaje principal de la obra, no lo fue la obra entera, porque al lado del inmortal príncipe de Dinamarca, vimos a actores que no merecían la compañía de un actor tan grande como el mismo príncipe.

Y sucede casi siempre que cuando un actor de talento, del gran talento que se necesita para comprender la figura más gigante que ha pasado por los escenarios del mundo, si fue un acierto la interpretación de personaje principal de la obra, no lo fue la obra entera, porque al lado del inmortal príncipe de Dinamarca, vimos a actores que no merecían la compañía de un actor tan grande como el mismo príncipe.

Y sucede casi siempre que cuando un actor de talento, del gran talento que se necesita para comprender la figura más gigante que ha pasado por los escenarios del mundo, si fue un acierto la interpretación de personaje principal de la obra, no lo fue la obra entera, porque al lado del inmortal príncipe de Dinamarca, vimos a actores que no merecían la compañía de un actor tan grande como el mismo príncipe.

Y sucede casi siempre que cuando un actor de talento, del gran talento que se necesita para comprender la figura más gigante que ha pasado por los escenarios del mundo, si fue un acierto la interpretación de personaje principal de la obra, no lo fue la obra entera, porque al lado del inmortal príncipe de Dinamarca, vimos a actores que no merecían la compañía de un actor tan grande como el mismo príncipe.

Y sucede casi siempre que cuando un actor de talento, del gran talento que se necesita para comprender la figura más gigante que ha pasado por los escenarios del mundo, si fue un acierto la interpretación de personaje principal de la obra, no lo fue la obra entera, porque al lado del inmortal príncipe de Dinamarca, vimos a actores que no merecían la compañía de un actor tan grande como el mismo príncipe.

Y sucede casi siempre que cuando un actor de talento, del gran talento que se necesita para comprender la figura más gigante que ha pasado por los escenarios del mundo, si fue un acierto la interpretación de personaje principal de la obra, no lo fue la obra entera, porque al lado del inmortal príncipe de Dinamarca, vimos a actores que no merecían la compañía de un actor tan grande como el mismo príncipe.

Pero aún tenían más fundamento mis temores, ya no sólo se trabajó de los dioses más perspicaces de la obra, sino que referíanse al mismo Hamlet. Una mujer acometía la alta empresa de interpretarla.

Aunque en España es Gloria Torrea la primera que se ha decidido a dar este paso, en el extranjero tiene ya precedentes; si no estoy mal informado—yo no lo he visto—Sarah Bernhardt hizo de este personaje una de sus más grandes creaciones. Mas a mí me parecía que, a pesar de no ser Hamlet un tipo tan varonil como Ote lo y aun el mismo Macbeth, todavía era el suficiente para no poder ser bien comprendido por una inteligencia femenina, no por crear que la inteligencia de la mujer es inferior a la del hombre, ni mucho menos, sino por parecerme que la mujer, por regia general, acaso por esa rapidez de comprensión que la distingue, no tiene la profundidad de pensamiento que requiere la intrincada filosofía del Príncipe de Dinamarca.

La empresa era, pues, demasiado alta para unas fuerzas de mujer, y Gloria Torrea demostró aunque poseer esas fuerzas necesarias para salir triunfante; bueno, es cierto, sus momentos de vacilación, pero al lado de esos otros de triunfo masculinista. Y si nos paramos a meditar—con el poco tiempo que disponemos, pues el espectáculo terminó pasada ya una de las madrugadas—; si nos fijamos un poco, veremos que esas vacilaciones obedecen, tal vez, a que una inteligencia de mujer puede comprender rápidamente todos los sentimientos humanos, por complicados que sean, por extraños y anómicos que parezcan, porque su mismo corazón encuentra razones para explicarlos, pero no piensa con la frialdad y mesura de una inteligencia varonil más calculadora, menos tósiga y apasionada.

La figura de Hamlet que pasó ayer ante nuestros ojos, ¿es la misma que creó Shakespeare? En la escena del cementerio, cuando conversa con los cómicos y presencia la farsa con los ojos fijos en el Rey Claudio; cuando hace nublado a la conciencia de su madre; en estas y algunas otras escenas, a mi humilde modo de ver, lo era; allí estaba el personaje con toda su sublime grandeza. Y respecto a lo que a mí me parecían vacilaciones, ¿lo son realmente? Muy bien pudiera ser un cristallismo—algo temeroso, si se quiere—, a través del cual se ve la figura que ha dado lugar a las más variadas y contrarias interpretaciones.

De lo demás... mejor es callarse. Es decir, no; la Riva demostró su discreción y modestia al no interpretar más que personajes secundarios; pero a fe que tanto en su papel de Comico como en el de Sepulturero, estuvo verdaderamente admirado por su naturalidad.

Y también ha de alabarse la presentación, que fue lujosa y con bastante propiedad.

**MAESE NICOLAS.**  
Aquí vienen ahora, porque la Colonia asturiana apetece dar a conocer a los montañeses lo que es la verdad de los asturianos, porque quieren que los asturianos no sean un mito, sino una realidad, escuchando las canciones de los «vaqueiros de alzada», las de la tierra de Oviedo, las de Llanes, las de Cabañes y muchas más, que por no ser extensos en demasía callamos.

En la noche fuimos visitados por los músicos de Oviedo, y fue tan de nuestro gusto el concierto que nos favorecieron, que además de prometer hoy el pago de la visita, creemos que don Santander asistirá al concierto y nadie sabrá de él el descontento, ¡si de esto estará la Colonia asturiana convencida, que promete devolver el importe de las localidades a quienes no saigan satisfechos del festejo.

Además, estos jóvenes tuvieron para Santander, en la última visita que una estudiante nuestra hizo a Oviedo, deferencias imponderables, que redundaron en beneficio de los músicos montañeses.

Las localidades para éste se expenden, hasta las cinco de la tarde, en el paseo de Pereda, kiosco de la Dársena, y desde tal hora en la tienda del conde de Salazar, a las nueve y media de la noche y nueve y media de la tarde y la mañana y media de la noche, en la taquilla de «El Alcázar», plaza de Numanca.

Hizo la presentación el señor marqués de Hazas, a quien el Gobierno de dicha nación ha concedido el título de conde honorario y la encomienda de la Orden Real de la Corona, cuya condecoración le fue entregada por el mismo conde, con quien se cambiaron frases de cordial reconocimiento.

Hoy devolverán su visita al conde de Giacchi el gobernador civil, el alcalde y demás autoridades.

Damos nuestra más cordial bienvenida al nuevo conde de Italia y al desearle mucho acierto en el desempeño de su imponente cargo, hacemos votos porque su estancia entre nosotros sea larga y le resulte agradable.

**¿Os gusta el picante? Pedid en ultramar las alegrías marca ULEIA.**

**Joselito en Santander.**  
Ayer por la mañana, procedente de Bilbao, llegó a Santander el famoso matorral de toros José Gómez (Joselito).

Hasta la hora de comer estuvo paseando por la capital, en compañía de varios amigos.

A una comió con los señores don Manuel Pineda, apoderado del diestro; don Braulio Larrañe, don Raimundo Calderón y algunos otros admiradores.

Según nuestras noticias, a los postres se habló de que el popular matador de toros estropeará en nuestra plaza seis corridas en la primavera próxima.

En el correo de Madrid salió Joselito para la corte, donde hoy actuará en la corrida a beneficio de la Cruz Roja, en compañía de su hermano Rafael y de Fortuna.

**Sociedad Filarmónica.**  
Hoy, a las nueve y media de la noche, se celebrará el primer concierto de la temporada de 1916 a 1917 de la Sociedad Filarmónica de Santander.

Anteriormente nos hemos ocupado del éxito alcanzado por la Junta directiva al lograr contratar para la Junta directiva inaugural a la gran Orquesta Filarmónica de Madrid, que dirige el aplaudido maestro Pérez Casas. Así, pues, hoy nos limitamos a dar cuenta a nuestros lectores del programa que ha de interpretarse en este concierto, que dejará seguramente muy gratas memorias entre los socios de esta aristocrática agrupación.

El programa es el siguiente:  
PRIMERA PARTE  
I.—«Alceste», ópera.—Gluck Wein-

II.—«Nocturnos»: a), Nubes. b), Fleutas.—Debussy.

III.—«Hungria», poema sinfónico.—Liszt.

SEGUNDA PARTE  
I.—«Sinfonía octava» en «fa» (op. 93): I. Allegro vivace e con brío. II. Allegretto scherzando. III. Tempo di minuto. IV. Allegro vivace.—Beethoven.

TERCERA PARTE  
I.—«El gallo de oro», introducción y cortejo de bodas.—Rimsky-Korsakoff.  
II.—«Las hilanderías», impresiones sinfónicas.—R. Villat.  
III.—«El príncipe Ygor», danzas.—Borodin.

Intermedios de quince minutos.  
Nota.—Todas las obras que constituyen la primera y tercera parte del programa se interpretarán por primera vez en Santander.

**DE BILBAO**  
**El vapor «Victor Chávarri»**  
POR TELÉFONO  
BILBAO, 23.—Esta tarde ha entrado en el puerto el vapor «Victor Chávarri», propiedad de los Altos Hornos de Vizcaya, que había salido hace cinco días, cargado con mineral, para Inglaterra. Al llegar a la vista de la isla Wághn fué detenido por un submarino alemán que, le reconoció, y al ver que llevaba mineral dudó entre torpedearlo o hacerle regresar a España. Optó por esto último, imponiéndole la condición de recoger a las tripulaciones de los vapores ingleses «Witold» y «Barbar», y el vapor noruego «Sinsind», que acababa de torpedear. Así lo hizo el «Victor Chávarri»; pero no pudo recoger a 15 naufragos que tripulaban una cañoa, la cual se hundió a la vista de todos, y llegó esta tarde a Bilbao, donde desembarcó a los naufragos, que fueron atendidos en Portugalete y Las Arenas, mientras se hacían cargo de ellos los consules respectivos.

El «Victor Chávarri» ha sido escoltado hasta las proximidades de las costas españolas por otro submarino alemán.

**Ecos de sociedad.**  
Después de pasar la temporada de verano en su finca del Alta, ha salido para Madrid nuestro particular amigo don Enrique López Dórga, acompañado de su distinguida señora.

También ha salido para la corte la respetable señora viuda de Revilla, acompañada de su bella hija Asunción.

Ayer, en la parroquia de San Lucía, tuvo lugar el enlace de la bella señorita Encarnación García con el distinguido empleado de Hacienda don Cándido Vázquez.

Los recién casados, que fijaron su residencia en Orens, salieron en el rápido para Madrid.

Les deseamos muchas felicidades.

**DE LA GUERRA EUROPEA**  
POR TELÉFONO  
**COMUNIDAD INGLÉS**

El Gran Cuartel general del ejército inglés comunica el siguiente parte oficial: «Durante la noche hubo considerable bombardeo del enemigo en nuestro frente entre Le Sars y Guedecourt.

Hemos ocupado los bordes más próximos de dos cráteres formados por el enemigo ayer al Sur de Ipres, en cuya posición nos consolidamos.

Frente oriental.—En el frente del Sturma sólo hubo encuentros de patrullas.

**Ultimatum a Bulgaria.**  
Comunican de Londres que el «Daily Mail» publica un telegrama de Salónica dando cuenta de que el Gobierno provisional de Bulgaria ha enviado a Bulgaria un ultimatum exigiéndole el inmediato abandono de la Macedonia oriental.

**PARTE OFICIAL RUMANO**  
El último comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército rumano, dice lo siguiente:

«Frentes del Norte y Noroeste. La situación no ha cambiado en Bikar. En el valle de Trotus atacamos y rechazamos un ataque del enemigo.

En el valle de Uzul bombardeo de la artillería gruesa enemiga.  
En el valle de Slano rechazamos al enemigo a la bayoneta.

No ha cambiado la situación en el valle de Buzen y Gredeil.

En el frente de bombardeo de la artillería pesada del enemigo.

En los valles de Gut y Oitu la situación sigue estacionaria.

El mal tiempo ha dificultado las operaciones.

Frente del Sur.—A lo largo del Danubio, nada nuevo que señalar.

En la línea de los violentos ataques del enemigo nos ha obligado a retirarnos de nuestras posiciones.

**Llamamiento a filas.**  
Dicen de Salónica que el Gobierno provisional ha llamado a filas a dos nuevas quintas.

Añaden que numerosos funcionarios de Atenas han llegado a Salónica para unirse al Gobierno provisional y que también han llegado 18 jefes de la Armada con el mismo objeto.

**La ocupación de Grecia.**  
De Roma comunican que las tropas italianas han ocupado en el Pireo la población de Ersch y 36 localidades más del cantón de Delvine.

**La cuestión de los submarinos.**  
Un radiograma de Nauen dice que el Gobierno holandés ha contestado al memorando enviado por Inglaterra a los neutrales acerca del trato que debía aplicarse a los submarinos.

El Gobierno holandés anuncia que aplicará a los submarinos el mismo criterio y el mismo trato que a los demás buques de guerra y respecto a los submarinos mercantes afirma que nada justifica la intromisión que pretende Inglaterra.

**Declaraciones alemanas.**  
También dicen de Nauen que el subsecretario de Estado alemán ha declarado a un periodista que efectivamente es exacto que el Gobierno alemán ordenó a su representante en Christiania que consignara una enérgica protesta por el acuerdo del Gobierno noruego de prohibir que los submarinos alemanes penetrasen en aguas territoriales de aquella nación.

Alemania—añade—lucha con desproporcionadas coacciones con las que se pretende aniquilarla y tenemos que defendernos, porque no podemos tolerar que una nación que quiera mantener con nosotros buenas relaciones nos haga objeto de un trato semejante.

**PARTE OFICIAL FRANCÉS**  
El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército francés, a las tres de la tarde, dice lo siguiente: «Al Norte del Somme al final de la jornada de ayer realizamos operaciones de detalle con completo éxito.

Después de breve preparación de artillería con un golpe de mano nos apoderamos del campo 128, al Nordeste de Saily. Salles, en el que pusimos pie el día 18.

En el Sur del Somme, a pesar del bombardeo en el bosque Chaunles, el enemigo no renovó sus intentos.

Más al Este un golpe de mano del enemigo contra nuestras trincheras inmediatas a la línea ferrea fracasó por completo.

El número total de prisioneros hechos desde el día 22 en el bosque de Chaunles asciende a 450, de los que 16 son oficiales.

Entre el Avre y el Oise nos apoderamos de un pequeño puesto enemigo, al que causamos grandes pérdidas.

En la Champaña, al Sur de Buttes y de Mesnil, los alemanes hicieron estallar minas contra nuestras líneas, ocupando algunas posiciones, de las que fueron arrojados por un contraataque.

Aviación.—Esta mañana los aviones alemanes bombardearon Luneville, sin causar víctimas. Los daños materiales fueron escasos.

En el frente del Somme, en la jornada del 22 derribamos dos aparatos enemigos y dejamos sin gobierno otros tres.

Ayer, 29 aviones franceses arrojaron 4.500 kilos de proyectiles sobre los altos hornos de Busetingen y sobre los hangares de Metz y Thionville.

También bombardearon Longueville y Metz Sablons, habiendo cumplido nuestras aviones su misión sin pérdidas.

El mismo día nuestros aparatos bombardearon los depósitos de Mont el Chanzy y la estación de Rombach, alcanzando buenos resultados.

**ULTIMA HORA**  
**PARTE OFICIAL ALEMÁN**  
MADRID, 24. (Madrid.)—De Nauen comunican a las doce de la noche, el siguiente parte oficial, dado por el Gran Cuartel general del ejército alemán:

«Frente occidental: Ejército del príncipe Rupprecht de Baviera: En el Somme ha disminuido la intensidad de los combates.

Ayer, en la línea Norte del Somme hubo poderosa lucha de artillería. Después de haber entrado la noche, atacaron grandes fuerzas inglesas entre Lessar y Les Boués. Establecieron contacto con las tropas francesas en el frente de Rancourt. Nuestra valiente infantería, apoyada por la artillería y la aviación, rechazó todos los ataques enemigos.

En el frente del koprinz ha habido gran actividad de aviación. Los alemanes han derribado 22 aparatos enemigos y han hecho caer 11 de sus líneas.

En el frente oriental, en los frentes que ocupan el príncipe Leopoldo y el archiduque Carlos, no ha ocurrido ninguna acción importante, fuera de la expulsión total de los rusos de la orilla occidental del N. del río.

En los Balcanes, las tropas del general Mackensen, a pesar de las lluvias torrenciales, han conseguido quebrantar la resistencia enemiga en la línea férrea al Este de Murfatlar.

Constanza ha sido tomada ocho semanas después de la declaración de guerra de Rumania por las tropas germanobulgarias. El ala izquierda de nuestras tropas se acerca a Zernovoba.»

**ULTIMO PARTE FRANCÉS**  
De París comunican, a las once de la noche, el siguiente parte oficial, dado por el Gran Cuartel general del ejército francés:

«Al Norte del Somme, una operación de detalle, realizada durante el día, nos permitió progresar al Nordeste de Morval. Los prisioneros hechos ayer al Noroeste de Saily Sailliez ascienden a 80.

Al Sur del Somme, lucha de artillería, particularmente violenta en la región de bosque de Chaunles.

En todo el resto del frente, tranquilidad absoluta.

**SUCESOS DE AYER**  
**Escándalos.**  
Ayer fué denunciada por la Guardia municipal una joven llamada Paulina Torres, de quince años de edad, por molestar a los vecinos de la casa número 2 de la calle de Antonio de la Dehesa y desobedecer al guardia cuando la reprendía.

Martín Rodríguez, de oficio carreteiro, promovió también otro fuerte escándalo en la calle de Isabel la Católica, al prenderle un guardia por dejar una paja ja de buyes abandonada en la vía pública.

También fueron denunciados, por el mismo delito que el anterior, los carreteros Silverio Lanza, Dámaso Villa y Antonio Crespo.

**Un choque.**  
El tranvía letra U-16, de la Red Santanderina atropelló a las tres y cuarto de la tarde de ayer, al pasar por la calle de Calderón, a un auto propiedad de don Leonardo Corcho, cuando el citado vehículo salía de un garage existente en dicha calle.

Del choque resultó el auto con averías de consideración en la parte trasera.

**Entre pescadores.**  
Ayer mañana promovieron un fuerte escándalo en el interior de la Pescadería las vendedoras Manuela Frijas y Ángela Falazuelos, que terminaron insultando y desobediencia al administrador de la plaza, por lo cual aquél se vió precisado a requerir la presencia del guardia municipal de servicio, que denunció a las dos ariscas mujeres.

**Señor alcalde:**  
Ayer fueron mordidas por los perros nada menos que cuatro personas, en diferentes sitios de la ciudad, y vemos, por tanto, que el bando publicado por la Alcaldía no se cumple, con grave peligro para los intereses personales de los pacientes vecinos.

María Cruz Sáez, que vive en la calle del Convento, al pasar por la calle del Asilo fué mordida por un perro, teniendo que ser curada en la Casa de Socorro de una herida en el brazo izquierdo.

—Francisca Cabella, de nueve años de edad, fué también mordida por un perro al pasar por la calle del Prado de Vinas. También fué curada en la Casa de Socorro de una lesión en el muslo derecho.

—Y, por último, un perro de presa, propiedad de don Juan Argandoña, que vive en la calle de Peris, mordió en la misma calle a un chico de nueve años, llamado Manuel Regüela, causándole una herida contusa en la región mamaria de recha, de la que también fué curado en la Casa de Socorro.

—Si a esto no se pone remedio, y siguen circulando los perros sin hozal, aconsejamos a los transeúntes que eviten al desoñado a todos los canes que tropiecen en el camino, que lo parece así al señor alcalde?

**Niñerías.**  
Hallándose jugando ayer tarde con otros chicos de su edad, en la plaza del Príncipe, el niño Francisco Martínez, tuvo la desgracia de caerse al suelo, produciéndose una fuerte equimosis en el muslo derecho, y teniendo que pasar a la Casa de Socorro, donde fué convenientemente asistido.

**En el Ayuntamiento.**  
El reglamento de bomberos. Bajo la presidencia del alcalde, señor Gómez Collantes, celebró ayer tarde sesión extraordinaria la Corporación municipal, para discutir y aprobar el nuevo reglamento por el que ha de regirse el Cuerpo de bomberos.

Asistieron los señores Quintana, Fernández Bakardón, Pombo, Lamarca, Jado, Pérez Villanueva, Jorján, Sopelana, Herrera Ojeda, Gutiérrez Mier, Corro, Botín, López Dórga, Casuso, Lanza, Pereda Elordi, Rivero, García del Río, Sierra, Gutiérrez (L.), Castillo, Torre (M.), Mateo y Martínez.

La sesión duró dos mortales horas, en medio del mayor esopor.

Renunciámos brevemente los artículos aprobados.

Primer se discutió si debía levantarse o no la sesión, para que los concejales presentasen por escrito sus enmiendas a la Comisión de Policía, con objeto de que ésta pudiera estudiarlas, y hacer la discusión más breve.

Por fin esta idea no prosperó y los señores Mateo y Castillo combatieron la totalidad, que fué aprobada, con los votos en contra de los mencionados concejales.

Por 15 votos contra 8 se acuerda que la bomba automovil no salga del término municipal en ninguna ocasión.

El autor de esta luminosa idea fué el señor Rivero.

Se aprobó el artículo referente al ingreso de los bomberos, tal como lo presentaba la Comisión.

Y con decir que se discutió de Gramática y de lo divino y de lo humano por espacio de dos horas, ponemos fin a esta breve reseña.

La sesión se suspendió a las seis y media, para proseguirla hoy a las cuatro de la tarde.

**Resinato del presidente austriaco**  
POR TELÉFONO

MADRID, 23.—Comunican de Viena que ha sido encargado interinamente de la Presidencia del Consejo de ministros el ministro del Interior, conde de Hohenloe.

**Adler declara.**  
Dicen de Amsterdam que el correspondiente de «Lokal Anzeiger» en Viena comunica a su periódico que Adler ha declarado ante el Tribunal que su crimen tiene una razón política; que se daba perfecta cuenta de lo que hizo, como lo declaró a los Tribunales de justicia, y, por último, que el conde de Sturgh era perjudicial para la patria.

**El cadáver del conde Sturgh.**  
Millares de personas han desfilar hoy ante el cadáver del conde de Sturgh, que fué trasladado al palacio de la Presidencia, en uno de cuyos balcones hay tres banderas a media asta.

Entre las personalidades que han acudido, figura el conde de Burlan, ministro de Alemania en Viena; el cuerpo diplomático y cuantas personas hay de alguna representación en la capital austriaca.

El duelo es general. Todos los edificios han amanecido con bandera a media asta, incluso la Casa de los Obreros y las Relaciones de los periódicos.

Jabón. AROMAS DE LA TIERRUCA Jabón. Colonia. LA ROSARIO (S. A.) Colonia. Polvos de arroz. CASA FUNDADA EN 1864 Polvos de arroz.

Suscripción

abierta en la Administración de esta periódico para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles:

Table with columns for names and amounts in Pesetas. Includes names like Don Manuel Pérez, Doña María Linares, etc.

Table titled 'Bolsa de Madrid' showing market data for various securities and currencies.

Inspección de vigilancia

Inspección de vigilancia. «Pescador» ropa. Ayer fué detenida por la Policía gubernativa, y puesta a disposición del Juzgado de Instrucción del Distrito del Este, una mujer llamada Higinia Gutiérrez y Gutiérrez...

En 75 pesetas ha sido multado por el señor gobernador civil un industrial llamado Gamaliel Ruiz García, por tener en el interior de su establecimiento algunos parroquianos a altas horas de la noche.

Tribunales

Juicios orales que han de celebrarse ante esta Audiencia durante el próximo mes de noviembre. Día 2.—El del de Torrelavega, contra José Cagigal Gutiérrez, por lesiones. Defensor, señor Ruano; procurador, señor Bisbal; ponente, señor presidente.

El del de Torrelavega, contra Angel López Plaza, por estupro. Defensores, señores Mediavilla y Herrera; procuradores, señores Mezquida y Rebutin; ponente, señor Higuera.

Sección marítima

De arribada.—Por causa del mal tiempo arribó por nuestras costas entraron ayer de arribada en el puerto los veleros «Amparo», «Petra», «María del Carmen», «Manuel» y «Juanito».

embarcación «Reina Victoria», por haber contratado con cinco pasajeros su transporte al correo francés y haberlos dejado en Puerto Rico.

NOTICIAS SUELTAS

La neurastenia es una de las enfermedades que hace grandes estragos, dolencia que puede combatirse fácilmente y en poco tiempo, tomando, antes de cada comida, de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Koff, Martín Avila, José Montero, «Andrenio», Cristóbal de Castro, Alejandro Miquis, «El Caballero Audaz», Fernando Mota, Martín Ruiz, Aurelio Bohadilla, Ramiro de Maza, Aurelio Matilla, Alfonso Camín y otros varios.

Se vende o alqui

Se vende o alquila casa de campo en el próximo pueblo de Maliaño. Informará su dueño don Francisco García, paseo de Pereda, número 35.

LA VILLA DE MADRID. Puerta la Sierra y Juan de Herrera. CONFECCIÓN ESMERADISIMA.—LUTOS EN OCHO HORAS

LA HISPANO-SUIZA. S-10 H. P. & 16 H. P. 20 H. P. (Alonso XIII). Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR

Vino Pinedo. Tónico nutritivo. Poderoso elemento del cerebro y del sistema nervioso.

De venta Pérez del Molino y C. y en todas las farmacias y droguerías.

Sidra de mesa. Sin achampanar, Rica, higiénica, estomacal. MUY APROPOSITO PARA TOMAR EN LAS COMIDAS.—Puro jugo de manzana.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). ESTÓMAGO É INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las cólicas, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Sal de Torre Vieja. Se halla navegando, con destino a este puerto, el vapor FIBROS, con cargamento completo para don Alvaro Pérez Estrada.

Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander. Depuradas por estabulación. 0,50, 0,75, 1, 1,25 y 1,75 docena.

ALMACEN DE VINOS Andrés Arche del Valle. Santa Clara, número 11.—Teléfono 759. NUEVOS PRECIOS DESDE HOY

V. URBINA. Calle de la Real Casa, con ejercicio. Opera a domicilio, de ocho a una, y en su gabinete, de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º—Teléfono 419.

Preparación militar y de la Armada COLEGIO-ACADEMIA DE MATA Santa Clara, 9

Profesores: don Miguel Bustamante y don José Gistau y capitán don Vito de Miguel. Preparación en secciones de corto número de alumnos. Numerosos alumnos ingresados en todas las Academias militares. Estudio vigilado.—Internado ventajoso.

Abonos químicos. BONIFACIO ALONSO (sucesor de Barquero, Alonso y Compañía), paseo de Pereda, 20.

Restaurant El Cantábrico de PEDRO GOMEZ GONZALEZ HERNAN CORTES, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches.

Restaurant SUIZO. MUELLE, NUMEROS 11 Y 12. El de mejor confort. Carta y cubierto. Servicio esmeradísimo para bodas, banquetes, etc.

UNION MUSICAL ESPAÑOLA (antes Casa DOTESIO). Música, pianos, auto-pianos, armonios y toda clase de instrumentos. Es la casa mejor surtida y más barata. Wad-Rás, 7.—Teléfono 717.

HERNIADOS. Bragueros, fajas hipogástricas, aparatos para corregir las desviaciones de las extremidades del cuerpo humano y tronco; brazos y piernas artificiales y sus reparaciones. Taller de GARCIA (óptico).

Restaurante SUIZO. Se sirven con precisión las notas de los señores oculistas.

Zapatería ROMA. Regente Gutiérrez núm. 4 SANTANDER. Profesor de inglés. Lecciones a domicilio, y clases a 18 PTAS. mensuales por alumno. Hernán Cortés, 5, 1.º

«El Pueblo Cántabro» se vende en el estanco del Boulevard.

A brigos de señora. Últimos modelos de París, de 30 pesetas. EXPOSICION DE MODAS: San Francisco, núm. 18, principal.

# Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica



## Línea de Cuba y Méjico

**ALFONSO XIII**  
Su capitán don Antonio Comellas

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.  
Para Habana, 250 PESETAS, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.  
Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 25 PESETAS, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.  
Para Veracruz, 275 PESETAS y 5 de impuestos.  
También admite pasaje de todas clases para Cádiz, con transbordo en la Habana por vapor de la misma, siendo el precio del pasaje, de tercera ordinaria, 275 PESETAS y 5 de impuestos.

## Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO  
El día 31 de octubre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

### M. L. Villaverde

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al Reino Victoria Eugenia  
de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

### P. DE SATRUSTEGUI

Su capitán don E. Aparicio  
para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.  
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera, DOS CIENTAS CINCUENTA Y CINCO PESETAS, INCLUIDO IMPUESTO.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

### LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

### LÍNEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes: a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, en las siguientes fechas: 30 de agosto, 13 de octubre y 26 de noviembre, para Port-Saïd, Singapur y Manila.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Poo el día 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

### LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## LA SOLIDEZ FELIX RAMOS Y RAMOS

GRANDES SURTIDOS EN CALZADOS DE ALTA NOVEDAD Y FANTASIA.  
EN CALZADOS FINOS, NEGRO Y DE COLOR, GRAN VARIEDAD DE MODELOS.  
MAGNIFICO SURTIDO EN CALZADO DE PLAYA Y SPORT.  
ZAPATOS TENNIS, CON SUELAS DE GOMA Y CAÑAMO, PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS.

Blanca, número 9.—Santander.

## Anisosa - Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

—Caja 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

## Estreñimiento.

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorra, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de R. CON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientro. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacéuta, BILBAO. Se vende en Santander en la droguería de PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

### Angel Blanco

Calle de Velasco, 4  
Casa de los Jardines

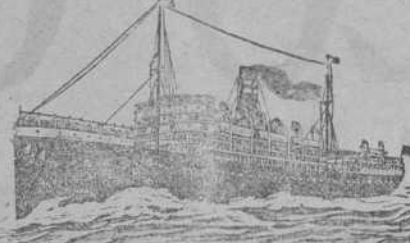
Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital. Gran surtido en arcos, sarcófagos incrustados, así como el servicio más modesto. Surtido en coronas, hábitos, cruces, canas imperial o capilla ardiente. Se reciben encargos por telegrafía.

TELEFONO NUMERO 227

Ocho furgónes automóviles 46 HP. para los servicios de dentro y fuera de la provincia.

## SE VENDE PAPEL VIEJO

## EL PUEBLO CANTABRO VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Pinillos, Izquierdo y Compañía.



### Servicio rápido y de gran lujo desde Santander a Habana

En la primera quincena de diciembre saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor correo español

## INFANTA ISABEL

de 16.400 toneladas de desplazamiento y construido el año 1915 admitiendo solamente pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda y tercera clase para HABANA.  
Precio del pasaje en tercera clase, de Santander a Habana, pesetas 250 y los impuestos.  
Este vapor, construido el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias a precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, water-closet y dos camas.  
En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero.  
Para solicitar cabida e informes, dirigirse al agente general en el Norte DON FRANCISCO GARCIA  
Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 335.—SANTANDER

## Talleres de fundición y maquinaria.

### Obregón y Comp.-Torrelavega.

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago, desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen la maravillosa curación del DIGESTÓNICO.

De venta en farmacias y droguerías.  
Depositarior: Pérez, M. tit. y C.ª Madrid; en Argentina, La S.ª Dufaur-174-Victoria-1273. Buenos Aires, Fa. Bolivia, Matías Colón La Paz

## Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Orreaga a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Armada del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacional y extranjeras. Declarados similitares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos a la

### Sociedad Hullera Española.

Pelayo, 5 bis, BARCELONA, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GILION Y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Torral.  
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

## La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.

— CEFERINO SAN MARTIN —

Esta Agencia, cuenta con variado surtido de FERETOS Y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase y coches estufas. Precios módicos.—Servicio permanente.

ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22.—TELEFONO NUM. 481.—SANTANDER

## CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO

IMPORTACIÓN DIRECTA SANTANDER

## AGUAS DE HOZNAYO

Clorurado-sódica, bicarbonatada, alcalina y nitrogenadas

Pídanse en farmacias, droguerías, restaurants, etc.

«El Pueblo Cantabro» SE VENDE en el kiosco de EL DEBATE

## Vapores correos españoles. DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA



### Viaje extraordinario a la Habana y New York

El 31 de octubre saldrá de Bilbao y el 1.º de noviembre de Santander el vapor

## Alfonso Doce

Su capitán don Cristóbal Morales,

admitiendo pasaje y carga para HABANA Y NEW YORK.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, núm. 36.—Teléfono núm. 63

## (S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LINAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA. CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL DEL PAIS Y EXTRANJERO

DESPAHO: AMOS DE ESCALANTE, 2.—Teléf. 923.—FABRICA: CERVANTES, 12

## EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
MADRID.—(Fundada el año 1901.)

Capital suscrito.....	Pesetas 3.000.000
Desembolsado.....	1.950.000
Siñistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913.....	48.767.696,86

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º.—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y viajeros, dirigirse a su representante en Santander, don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedruca, núm. 9 (Oficinas)

## SERVICIOS PUBLICOS

### De trenes.

**SANTANDER-MADRID**  
Rápido.—Salida de Santander a las 8,40 para llegar a Madrid a las 21,45.  
Salida de Madrid a las 8,45, para llegar a Santander a las 20,15.  
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.  
Correos.—Salida de Santander a las 16,27, para llegar a Madrid a las 8,10.  
Salida de Madrid a las 17,30, para llegar a Santander a las 8.  
Mixtos.—Salida de Santander a las 7,23, para llegar a Madrid a las 5,58.  
Salida de Madrid a las 22,10 para llegar a Santander a las 18,40.

**SANTANDER-BARCELONA**  
Trenes-tranvías.—Salidas de Santander a las 12,10, para llegar a Barcelona a las 14,12.  
Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10,10.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander para Bilbao, a las 8,15, 14,5 y 16,45, para llegar a Bilbao, a las 12,5, 19,52 y 20,52, respectivamente.  
Salidas de Bilbao para Santander, a las 7,40, 14 y 16,50, para llegar a las 11,35, 17,45 y 20,40, respectivamente.  
De Santander para Marrón, a las 7,14, para llegar a las 9,30.  
De Santander para Marrón, a las 18,20 para llegar a las 21,7.

**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander, a las 8,27, 11,15, 14,20 y 18,20, para llegar a Ontaneda a las 10,33, 13,14, 16,18 y 20,20, respectivamente.  
Salidas de Ontaneda-Alceda, a las 7,28, 11,25, 14,25 y 18,25, para llegar a Santander, a las 9,15, 13,11, 16,13 y 20,9, respectivamente.

**SANTANDER-LIERGANES**  
Salidas de Santander para Liérganes, a las 8,55 (correo), 12,15 (correo), 14,55, 16,45 y 19,0, para llegar a las 10,1, 13,16, 16,1, 17,42 y 20,4.  
Salidas de Liérganes para Santander, a las 7,25 (correo), 8,20, 11,20, 14 (correo), 16,45 y 18,20, para llegar a las 8,36, 9,30, 12,55, 15,3, 17,45 y 20,2, respectivamente.  
Salidas de Liérganes al Astillero a las 18, que llega a las 18,20.

**SANTANDER-LLANES**  
Salidas de Santander a Llanes, a las 7,45 (correo), 13,20 y 17,20, para llegar a Llanes, a las 11,15, 16,15 y 20,50.  
Los dos primeros continúan a Oviedo.  
Salidas de Llanes para Santander, a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

**SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL**  
Salidas de Santander a las 11,45, 14,50 y 19,15, para llegar a Cabezón a las 13,25, 16,28 y 21,8.  
Salidas de Cabezón, a las 7, 13,40 y 17,5, para llegar a Santander a las 8,46, 15,28 y 18,48.

## De Correos.

**Administración principal de Correos de Santander.**

### HORAS DE SERVICIO

Imposición y retirar valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30.  
Idem certificados, de 9 a 13,30.  
Idem Giro postal, de 9 a 13.  
Pago de giros, de 10 a 13.  
Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.  
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.  
Lista y apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 10.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixtos de Valladolid y Asturias, a las 10.  
Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, a las 12,45.  
Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18,30.  
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.

## Convocatoria.

El Gremio de aceites y vinagres convoca a junta general de agravios para el día 25 del corriente, a las tres de la tarde, en el local de la Unión Cantabra, Antonio de la Dehesa, 15, 1.º.—Los síndicos.

Las listas de clasificación están expuestas en Carbaljal, número 9.

## ¿TENEIS CALLOS,

ojos de gallo, verrugas o durezas en los pies?

USAD AL MOMENTO,  
CALLICIDA VELOZ

del doctor Cuenda, que los cura radicalmente y sin dolor en cuatro días.  
(Nada de parches ni remedios secretos! Premiado en la Exposición de Barcelona con diploma de honor.

PRECIO DEL ESTUCHE: 75 CENTIMOS

En Santander: droguería de Pérez del Molino y Compañía y farmacias.